



ANÁLISIS DEL SECTOR

A. ASPECTOS GENERALES

Teniendo en cuenta que los Adultos Mayores del Municipio, constituyen un grupo con características epidemiológicas particulares, que conllevan a mayor fragilidad y morbilidad, donde los aspectos nutricionales resultan relevantes, es común observar en éste grupo de edad, dificultades para tener una alimentación adecuada acorde con sus necesidades nutricionales; factores que impactan en la prevalencia e incidencia de enfermedades crónicas no transmisibles; es por esto que prestar asistencia permanente de alimentos, elementos para su salud y dotación de uniformes para hombres y mujeres mayores de 60 años en adelante, de escasos recursos económicos y que presenten deficiencias nutricionales para mitigar su situación, resulta una alternativa relevante para la dicha población, por lo que es primordial adelantar la selección de operadores para la ejecución del Proyecto **"FORTALECIMIENTO Y REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE BARBOSA"**.

Que el Municipio de Barbosa presentó ante el Banco de Programas y Proyectos del departamento de Antioquia, el proyecto en mención para su cofinanciación, el cual fue aprobado y cuenta con el aval técnico y jurídico de la Secretaría de Inclusión Social y Familia de la Gobernación de Antioquia; dejando claridad que la población beneficiada es el Adulto Mayor en situación de calle o abandono, quienes, según evaluación socioeconómica realizada por el profesional experto, requieran de este servicio para mitigar condiciones de vulnerabilidad, aislamiento o carencia de soporte social.

Por tanto se hace imperante llevar a cabo el proceso contractual para la adquisición de los elementos necesarios (Paquetes alimentarios, uniformes y colchonetas) que les permita la adecuada ejecución de los recursos y la mitigación de la problemática en la población objeto y el mejoramiento de la calidad de vida reivindicando los derechos del Adulto Mayor.

Los bienes requeridos y descritos en la ficha técnica, contribuirán a la promoción, minimización de las necesidades de los Adultos Mayores en estado de pobreza y vulnerabilidad, bienes y suministros que serán adquiridos mediante la transferencia de recursos por parte del Departamento de Antioquia, en convenio con el Municipio de Barbosa.

La normatividad que sirve de sustento para el presente contrato es la que se establece a continuación:

No. De Documento	Fecha	Emisor	Objeto
LEY 1251 DE 2008	27 de noviembre de 2008	Congreso Nacional	Tiene como objeto: proteger, promover, restablecer y defender los derechos de los adultos mayores, orientar políticas que tengan en cuenta el proceso de envejecimiento, planes y programas por parte del Estado, la sociedad civil y la familia.



Ley 1276 DE 2009	5 de enero de 2009	Congreso Nacional	Tiene como Objeto: Autorizar a las Asambleas departamentales y a los concejos distritales y municipales para emitir una estampilla, la cual se llamará Estampilla para el bienestar del Adulto Mayor, como recurso de obligatorio recaudo para contribuir a la construcción, instalación, adecuación, dotación, funcionamiento y desarrollo de programas de prevención y promoción de los Centros de Bienestar del Anciano y Centros de Vida para la Tercera Edad.
Ley 1850 DE 2017	19 de julio de 2017	Congreso Nacional	Tiene como objeto: Por medio de la cual se establecen medidas de protección al adulto mayor en Colombia.
Acuerdo 015 de 2019	21 de diciembre de 2021	Concejo Municipal	"Por medio del cual se adopta los alineamientos de la política pública de Envejecimiento y Vejez en el municipio de Barbosa Antioquia".
Decreto 163 de 2021		Presidencia de la República	Por el cual se crea el Consejo Nacional de Personas Mayores y se dictan otras disposiciones

Estas normas establecen los mecanismos de asignación equitativa, racional, eficiente, eficaz y transparente de los recursos públicos, los cuales fortalecen las relaciones Estado-Sociedad Civil. Por lo que los gobiernos regionales y gobiernos locales promueven el desarrollo de estrategias de participación en la programación de sus presupuestos, así como la vigilancia y fiscalización de la gestión de los recursos públicos.

Por lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Municipio de Barbosa realiza el siguiente análisis, el cual es necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación: **"SUMINISTRO DE 487 PAQUETES ALIMENTARIOS, 300 UNIFORMES Y 50 COLCHONETAS, PARA LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DEL MUNICIPIO DE BARBOSA, CON CATEGORÍA EN LA BASE DE DATOS SISBÉN, DESDE A1 HASTA C1, O EN SITUACIÓN DE CALLE O ABANDONO Y/O POSTRADOS EN CAMA, ADULTOS QUE REQUIEREN DE ESTOS SERVICIOS PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA, DE CONFORMIDAD CON LOS RECURSOS RECAUDADOS POR CONCEPTO DE ESTAMPILLA PARA EL BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR TRANSFERIDOS POR LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA, MEDIANTE RESOLUCIÓN CON RADICADO S 2022060008453 DEL 30 DE MARZO 2022"**, documento indispensable para adquirir de manera eficiente los bienes requeridos, basados en una perspectiva general sobre el comportamiento de los productos y empresas que se requieren para suplir la necesidad definida en los estudios previos; el estudio del sector busca conocer no sólo los posibles oferentes de los bienes sino las características propias del mercado a fin de tener criterios objetivos dentro de los requisitos habilitantes y la forma de evaluación de las propuestas; del mismo modo, aporta claridades respecto al contexto económico en el cual se levanta el proceso de contratación con el fin de identificar posibles riesgos que afectasen la ejecución normal del contrato derivado de la etapa precontractual.

Aspecto Económico

En general, el presente análisis se realiza para el sector del comercio, ya que se ha podido corroborar que la mayor participación de empresas en estas subastas corresponden a empresas de dicho sector, identificándose que estas compañías cuentan con la fortaleza y capacidad técnica, logística y operativa para contactar a otras empresas o





Barbosa Social
¡Es la gente!

importadores que les suministran los bienes a un costo razonable, a su vez los comerciantes entregan los bienes según las características requeridas por la entidad y a un precio de mercado adecuado debido al proceso competitivo propio de esta modalidad de contratación, lo anterior no implica que algunos de los posibles participantes no produzcan ellos mismos algunos de los bienes a adquirir, pero realmente no es común que un solo proveedor produzca todos los bienes susceptibles de ser adquiridos, dado que en general la presente subasta cuenta con muchos ítems de características y especificaciones técnicas diversas.

Finalmente, en las formas de adquisición no se han presentado cambios significativos, la Administración Municipal, ha realizado diversas subastas de bienes similares y la experiencia ha permitido identificar que los proveedores pueden producir los mismos o comprarlos a terceros, por tal razón se presentó al sector comercio en el presente análisis, teniendo en cuenta que los bienes a adquirir son de uso común, tanto por empresas como por personas naturales, no debe haber problema para la adquisición y entrega de los mismos, por lo cual el contratista deberá garantizar la entrega de dichos bienes, en las condiciones establecidas en el contrato. Debe considerarse que los productos a adquirir cuenten con las garantías necesarias, la distribución de los grupos se realizó teniendo en cuenta la experiencia de contratos similares, en la cual se cumplió a cabalidad con lo solicitado y no hubo ningún tipo de contratiempos, Estas empresas, se caracterizan por ser proveedores activos del Estado Colombiano. De igual manera y por lo que al tratarse de una modalidad de contratación que implica convocatoria pública en el que los proveedores pueden concurrir libremente a través de la plataforma SECOP II se disminuye el riesgo de declaratoria de proceso desierto.

La actividad comercial de suministro debe ajustarse a las características técnicas mínimas solicitadas para este proceso, con el fin de garantizar la calidad y eficiencia de estos. Para la definición de estos se tendrán en cuenta:

- 1- Garantizar el cumplimiento de todas las especificaciones y condiciones técnicas requeridas.
2. El proveedor deberá realizar de manera oportuna la entrega de los paquetes alimentarios, colchonetas y uniformes en los términos establecidos por el supervisor del contrato
3. Cumplir con el plazo de ejecución fijado.
4. Cumplir con las obligaciones establecidas de conformidad con la propuesta presentada por el oferente.
5. Atender con diligencia y oportunidad los requerimientos, solicitudes y observaciones planteadas por el supervisor del contrato.
6. Informar oportunamente al supervisor del proceso, cualquier situación que pueda afectar la correcta ejecución del mismo.
7. Permitir al supervisor asignado por la entidad, realizar la inspección durante la ejecución del contrato.
8. Cumplir y presentar con la respectiva factura, la planilla de pago que acredite el último pago al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con los requerimientos de ley.



9. Al momento de entregar la propuesta, los oferentes deberán presentar una muestra de la tela en que se confeccionará los uniformes, así mismo a quien se le adjudique el contrato deberá presentar una muestra de la confección de un uniforme, para la aprobación del mismo por parte del supervisor y/o Coordinadora del Programa Atención al Adulto Mayor.

10. Aportar las pólizas que sean establecidas para la ejecución del presente contrato.

Aspecto Regulatorio

El objeto del presente proceso, conforme con lo establecido en el Código Civil artículos 1518 y 1519, es lícito no contraviene normas de carácter público, el mismo existe en el comercio nacional y se encuentran determinado en su género.

La Ley 1150 de 2007 estableció el mecanismo de subasta inversa para la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes. Estos corresponden a aquellos con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición.

La Administración Municipal en virtud de los principios de transparencia y responsabilidad que rigen la contratación estatal, acude en esta oportunidad a la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA mediante SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, en razón a lo establecido en el literal i) del numeral 2° del artículo 2° de la ley 1150 de 2007, en el cual se determina como causal de selección abreviada la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes (BSCTU) por subasta inversa.

Por lo anterior y conforme con las normas citadas, los bienes de características técnicas uniformes y de común utilización, se adelantarán por la modalidad de selección abreviada - subasta inversa y se tendrá como único criterio de evaluación, el precio, tal como lo señala el artículo 2.2.1.2.1.2.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

En ningún caso el precio total de la propuesta podrá superar el presupuesto oficial. En caso de empate a menor precio se procederá de conformidad a lo establecido en el numeral 7 ibidem.

De igual forma y atendiendo a la naturaleza del objeto a contratar, se estableció que en el sector tanto público como privado, el tipo de contratar a celebrar es el SUMINISTRO, a la luz de lo establecido en el artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

Fundamento legal: Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Acuerdo Municipal 019 del 13 de 001 de marzo 2019, Manual de Contratación y Manual de Supervisión e Interventoría.

B. ANALISIS DE LA DEMANDA

Adquisiciones previas de la entidad:

Para determinar el valor del presente proceso se tuvo en cuenta los siguientes antecedentes y el histórico de contratos de suministro de bienes y servicios con características técnicas uniformes y de común utilización.





Barbosa Social
¡Es la gente!

Dando cumplimiento a la norma, en años anteriores se ha optado por utilizar el método de Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial para la adquisición de bienes de características técnicas uniforme, lo cual beneficia al comprador ya que con esta modalidad se reduce el costo unitario con relación al estudio de mercado.

HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE LA ENTIDAD ESTATAL Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS

PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO	CUANTÍA	ENLACE
C- 306 2014	Selección Abreviada por Subasta Inversa	Suministro de 1.000 paquetes alimentarios para el mejoramiento nutricional y dotación para el adulto mayor del municipio de Barbosa, en convenio con la Secretaría Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia.	\$ 59.990.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalle
C-280- 2014	Selección por Mínima Cuantía	Suministro de sesenta y ocho (68) uniformes de competencia, diecisiete (17) uniformes de softball, ciento cinco (105) uniformes de presentación y veinte (20) uniformes de baloncesto para los docentes que participan en los juegos subregionales deportivos, recreativos y culturales del magisterio a realizarse en el municipio de la Estrella, del 4 al 10 de octubre de 2014, de conformidad con las características de la ficha técnica anexa.	\$11.896.032	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalle
C-442- 2020	Selección Abreviada Por Subasta Inversa	Suministro de 1.280 paquetes alimentarios para la población adulta mayor, nivel del Sisben I y II o en quienes según evaluación socioeconómica, requieran de este servicio en el municipio de Barbosa Antioquia; de acuerdo a los recursos recaudados por concepto de estampilla para el bienestar del adulto mayor transferidos por la gobernación de Antioquia, mediante resolución con radicado s2020060109244 del 27 de agosto 2020	95.000.000	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalle
C-309- 2015	Selección Abreviada por Subasta Inversa	Suministro de víveres para alimentación de los internos del centro de rehabilitación Héctor Abad Gómez, del municipio de Barbosa.	\$29.383.774	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalle
C-261- 2021	Selección Abreviada por Subasta Inversa	Suministro de víveres para la alimentación de los internos del CENTRO CARCELARIO Héctor Abad Gómez del municipio de Barbosa	\$99.374.800	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalle

ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES





Barbosa Social
¡Es la gente!

Detalle del Proceso Número: MC 235 DE 2019 SUMINISTRO DE UNIFORMES

ANTIOQUIA - INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO - MEDELLÍN

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Contratación
Antecedente al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[S1] ropa, Maletines y Protección de Ases Personal
Familia	[S1.1] Ropa
Clase	[S1.1.2] Uniformes
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	Suministro de uniformes para los docentes del I.T.M. de acuerdo con las especificaciones técnicas
Cuentas a Contratar	\$0.346.140
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Suministro
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	Antioquia - Medellín
Departamento y Municipio de Otorgación de Documentos	Antioquia - Medellín
Dirección Física de Otorgación de Documentos del Proceso	Calle 73 No. 75A-35447M Robledo
Procedimiento de Selección de Proponentes	Antioquia - Medellín

Por lo general, estos proveedores cuentan con la capacidad instalada que permite atender las exigencias del contratante, ofreciendo un servicio y unos productos calificados, dada la competitividad del mercado.

C. ANALISIS DE LA OFERTA

Precios de mercado (Identificación de Proveedores)

En el mercado existe una gran cantidad de proponentes que pueden ofrecer los bienes requeridos para la presente selección abreviada, como son:

Corporación Pascuala Muñoz

Publiuniversal

Corporación Soluciones Integrales de Colombia

Nifes de Colombia

El análisis económico se realizó a partir de la consulta de los precios de los artículos en las páginas de grandes almacenes como son FALABELLA, EL ÉXITO Y HOMECENTER que considera la Administración, comercializan todos los elementos y artículos que se requieren para suplir la necesidad, a su vez se solicitaron TRES (3) cotizaciones a los proveedores PUBLIUNIVERSAL, CORPORACIÓN PASCUALA MUÑOZ, NIFES DE COLOMBIA, CORPORACIÓN SOLUCIONES INTEGRALES DE COLOMBIA, de las cuales sólo se recibieron dos (2) de las cuatro solicitadas, las cuales fueron analizadas teniendo en cuenta el promedio de algunos de los artículos en las dos cotizaciones y varios de los suministros del paquete alimentario se extrajeron de la cotización más favorable; por lo que el presupuesto oficial se estimó de esa forma.



PRESUPUESTO OFICIAL

PAQUETES ALIMENTARIOS – COLCHONETAS ANRI ESCARAS – UNIFORMES CORPORATIVOS

No.	ITEM	DESCRIPCIÓN	Cant.x paquete	Cant. Total	valor U.	Valor Total
1	Arroz blanco	Bolsa de 500 gramos - TIPO I (grano largo), GRADO 4. (Según norma Técnica colombiana ICONTEC NTC 671).	8	3896	1.950	7.597.200
2	Lentejas	Bolsa de 500 gramos - Grano seco, seleccionado, limpiado y empacado, color Café y verde, Grano entero, redondo, de tamaño pequeño	2	974	4.000	3.896.000
3	Hojuela precocida de avena	Bolsa 500 gramos - 100% de Grano Entero. Con 65 % de ácidos grasos insaturados y un contenido de Betaglucanos que supera el 5%. Humedad 10,00 - 11,50 Proteína 9,50 - 13,60 Fibra cruda (base seca) Max. 3,00 cenizas Mín.	1	487	6.000	2.922.000
4	Frijol cargamanto rojo	Bolsa de 500 gramos - Hábito de crecimiento Voluble. Origen Mesoamérica (México y Guatemala	2	974	4.500	4.383.000
5	Aceite vegetal	Botella 1000 CC - extraído de las semillas de girasol (Helianthus annuus L.). Refinado química o físicamente.	1	487	14.500	7.061.000
6	Sardina	Lata de 125 gramos - en salsa de tomate Envase: Lata para conserva, resistente al manipuleo y a la acción del producto de manera que no alteren las características organolépticas del mismo con tapa lisa, con logotipo del proveedor.	2	974	4.100	3.993.400
7	Panela	Panela redonda, en unidad de 500 gramos. En Bolsa termoencogible.	2	974	2.800	2.727.200
8	Leche en polvo	Bolsa de 400 gramos - deshidratada deslactosada de color blanco cremoso, sabor leche. PH 6.5 y 6.7. Textura arenosa. Ambiente 26°-32° c. Vitaminas A y D	2	974	12.000	11.688.000
9	Chocolate en polvo	Bolsa 250 gramos, sin azúcar - en grasa alcalizado, semi-desgrasado (22-24% de grasa). Color: Negro rojizo. Sabor: Típico a cacao. características físico-químicas PH: 7,2 - 7,6. Humedad: < 5% Cenizas: 8,8 g/100g. Granulometría: ≥ 99,5% de 75 µm	1	487	4.000	1.948.000
10	Tacos de galletas	Taco x 3 - a base de cereales y/o farináceos y/o mezcla de cereales, farináceos, oleaginosas y/o leguminosas, aptos para el consumo humano. Deben obtener como mínimo 10% m/m de proteínas de leche.	2	974	7.000	6.818.000





Barbosa Social
¡Es la gente!

11	Huevo	Unidades provenientes de la ovoposición de la gallina, de forma ovoidal, cáscara limpia y entera (sin grietas o fisuras apreciables a simple vista). De color característico de la línea genética y ausencia de olores extraños.	30	14610	600	8.766.000
12	Atún en Agua enlatado	Atún en Agua enlatado, elaborado a partir de atún en forma de filetes de larga vida útil, a temperatura ambiente. Cada 100 g de alimento debe contener: * Proteínas: Mínimo 20,0. * Grasas: Máximo 10,0 g. * Valor calórico: Mínimo 186,0 kcal.	3	1461	4.850	7.085.850
13	Pasta caracol	Bolsa de 250 gamos - consistente y uniforme de color crema oscuro, sabor propio agradable, textura consistente.	2	974	1.500	1.461.000
14	colchón anti-escara	Fabricado en espuma de alta 4.100densidad, material flexibel con pliegues internos, diseñado para pacientes en tratamiento de prevención de úlceras por presión en tratamientos a largo plazo domiciliarios u hospitalarios. Medidas: 1,90 mt de largo x 0,90 mt de ancho x 0,13 mt de alto. Con forro en material impermeable para baño tipo hospitalario. Superficie con sistema anti escaras (troquelada).		50	690.000	34.500.000
15	camiseta	Material tela deportiva que posee una combinación entre nailon y poliéster, con protección solar, no se motea, no se encoje, es fresca, no se destiñe. Diseño: Cuello redondo en ribete, bordada lado punto corazón. manga corta, cuello redondo, costuras con refuerzo empuntada de seguridad y pespuntado en collar, ribeteado en dos agujas. Logos y detalle: Espalda estampada "Adulto Mayor", Delantera Logotipo Municipio Barbosa al lado izquierdo. los colores y detalles del sitio serán enviados según criterios de oficina comunicaciones de la Entidad. Color: blanco, Cantidad x tallas: Género Masculino M:10, L:5, XL:5, XXL:4 Cantidad x tallas: Género Femenino S: 62 M:110, L:135, XL:100, XXL:16 XXXL: 3. Cada Camiseta se debe empacar en bolsa individual y por paquetes de talla		300	38.000	11.400.000



2	sudadera	Tela antifuído, 100% poliéster, no se destiñe, no se encoje. Color Gris. Dos bolsillos laterales, elástico en la cintura, cordón de ajuste en la cintura. Cantidad x tallas: Género Masculino M:10, L:5, XL:5, XXL:4 Cantidad x tallas: Género Femenino S: 62 M:110, L:135, XL:100, XXL:16 XXXL: 3. Cada sudadera se debe empacar en bolsa individual y por paquetes de talla		300	39.000	11.700.00
---	----------	---	--	-----	--------	-----------

Valor total del Presupuesto: CIENTO VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$127.946.650) M/C INCLUIDO IVA.

PLAZO DE EJECUCIÓN

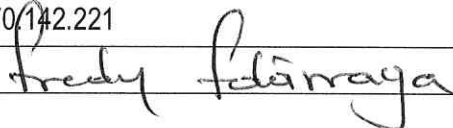
El plazo de ejecución del contrato es de **VEINTE (20) DÍAS** a partir de la aprobación de las garantías y la suscripción del acta de inicio.

Con la publicación de los pliegos definitivos, y la posterior recepción de ofertas se espera una pluralidad similar o incluso mejor, lo cual favorece los principios de pluralidad, eficiencia y transparencia de la contratación pública.

Finalmente, para definir los costos unitarios con los cuales inicia la subasta, el Técnico Administrativo de la Secretaría de Participación Ciudadana e Inclusión Social, hizo un estudio de mercado donde se tuvo en cuenta la consulta de los precios del mercado en supermercados, y tiendas de bienes que son sujeto a adquirirse por parte del municipio, igualmente se realizó una consulta de precios a nivel de la jurisdicción del Municipio de Barbosa y dos (2) de las cotizaciones recibidas; con respecto al valor de las colchonetas se consultó en grandes almacenes y los uniformes con proveedores tanto de la ciudad de Medellín como del municipio de Barbosa.

En la definición del valor aproximado de suministros a adquirir, se tuvo en cuenta además de los precios del mercado, los diferentes impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y/o municipales que afecten el valor del contrato.

El Municipio de Barbosa identificó los proveedores y costos relacionados en el presente estudio, se tomaron en cuenta los valores de los precios unitarios suministrados por cada proveedor y se adecuaron a las cantidades requeridas conforme las necesidades evidenciadas actualmente, presentando variaciones en las cantidades, reflejadas en el valor total, se anexan las cotizaciones.

NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	JOHN FREDY IDÁRRAGA MADRID
NO. DE CEDULA DEL SUPERVISOR	70/142.221
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	

Proyectó: Ma. Mercedes Gaviria Tapias
Técnica Administrativa

